

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 01/2015

Acta 01/2015. En la ciudad de Montevideo, el 04 de febrero de dos mil quince, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concorre la Dra. María José Viega, la Dra. Jimena Hernández, la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa de Agesic. Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 17 de diciembre de 2014 (Acta N° 33/014), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- OEA- Grupo de trabajo.

ASUNTOS ENTRADOS

- Expedientes de ADUANA.
- El Mag. Federico Monteverde informa sobre su participación en México.
- Concurso PDP de verano. Informe de situación.
- La Dra. Viega informa sobre el envío del cuestionario Medical Data solicitado por el Consejo de Europa.

- La Dra. Viega informa sobre el informe explicativo de la modernización del Convenio 108. (Comentarios plazo 14/2)
- Proyecto de modificación de la Resolución 320/2011.
- Nuevos asuntos:

ASUNTOS TRATADOS

- OEA- Grupo de trabajo. Se entregan al Dr. Rotondo los documentos respecto del Proyecto de Ley Modelo de la OEA que no habían llegado por mail. Se analizan las preguntas al proyecto y se hace una breve referencia a las respuestas de Chile, México y Colombia. Asimismo se analiza el documento de la Red Iberoamericana enviado por Pérez Grande, vinculado a este tema para que los integrantes se pronuncien. Se comparte la opinión de la Red y se solicita al Mag. Monteverde envíe respuesta indicando que la URCDP está de acuerdo con el texto del documento enviado.
- Expedientes de ADUANA. Se realizan consideraciones y se resuelve continuar su análisis en próximas sesiones.
- El Mag. Federico Monteverde informa sobre su participación en México. Se expone sobre las Jornadas. Menciona además que existe una problemática vinculada a la Ley de Comunicaciones de México en la que se autoriza la retención de conversaciones telefónicas sin consentimiento.
- Concurso PDP de verano. Informe de situación. La Dra. Viega señala que jueves y viernes de la semana próxima son las entregas de premios en Maldonado. Se llevarán gorros para los niños con el logo del concurso. Concurrirá la Dra. Hernández en representación de la URCDP, además de Dinorah Alifa y Luis Casacó. Se informa que el viernes seis de febrero a las 14 hs sesiona el jurado, y participará por la URCDP Federico Monteverde.
- La Dra. Viega informa sobre el envío del cuestionario Medical Data solicitado por el Consejo de Europa. Se toma conocimiento.

- La Dra. Viega informa sobre el informe explicativo de la modernización del Convenio 108. (Comentarios plazo 14/2). Se informa que llegó el draft y se cuenta con plazo hasta el 14 de febrero para enviar comentarios.
- Proyecto de modificación de la Resolución 320/2011. Se armó una versión. Queda su tratamiento para la próxima sesión.
- **Nuevos asuntos:**
 1. Formulario de información reservada. No se reservó nada en el período. Se firma.
 2. Se informa sobre la reunión con Google por Street View. Se explicó el proyecto y se acordó el criterio para el registro de la Base de Datos. La Base estará alojada en Bélgica. Se consultó sobre cuestiones vinculadas al cumplimiento de la normativa uruguaya. Se estaba a la espera del registro para continuar con las negociaciones con el Ministerio de Turismo. Se toma conocimiento.
 3. Modificación de fecha de las reuniones del Consejo. Se resuelve comenzar a realizar las sesiones semanales temporalmente los días martes a las 10:30 de la mañana, salvo la próxima sesión que queda fijada para el miércoles 11/2 a las 14:30 hs.

Análisis de expedientes:

- 2013-2-10-0000316- AA. Inicio instancias judiciales. Escrito de clausura. Se considera por el Consejo el escrito que se presentará al Juzgado.
- 2014-2-10-0000155- Denuncia BB c/ CC. Proyecto de resolución. Se presentarán los antecedentes en la próxima sesión.
- 2014-2-10-0000269- Denuncia DD c/ FF. Informe de recurso y proyecto de resolución. Se agregará en los considerandos que la Unidad ya se pronunció. Se presentará nuevo proyecto de resolución en la próxima sesión.

- 2014-2-10-0000229- GG c/ HH. Consideración de informe jurídico. Dése vista conforme al artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2014-2-10-0000312- Denuncia II c/ JJ. Se solicita proyecto de resolución.
- 2014-2-10-0000323- Denuncia KK c/ LL. Para archivo sin perjuicio. Se resuelve el archivo del expediente.
- 2014-2-10-0000532- Denuncia MM c/ NN. Consideración de informe jurídico. Dése vista conforme al artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2014-2-10-0000556- Informe ÑÑ. Se considera el informe. Dése vista conforme al artículo 75 del Decreto 500/991.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP